

**CORRECCIÓN MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO DE SOPORTE DE BASE DE DATOS INFORMIX EN LA GERENCIA
REGIONAL DE SALUD**

En relación con la Memoria Justificativa indicada, se indica lo siguiente

En el apartado **5. PLAZO DEL CONTRATO**

Donde dice:

El plazo de ejecución es de 18 meses con posibilidad de prórroga, dada la planificación se establece un plazo de ejecución del 1 de febrero de 2019 al 31 de julio del 2020.

Debe decir:

El plazo de ejecución es de 18 meses sin posibilidad de prórroga, dada la planificación se establece un plazo de ejecución del 1 de febrero de 2019 al 31 de julio del 2020.

En el apartado **11. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN**

Donde dice:

2. CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR (máximo 20 puntos)

Debe decir:

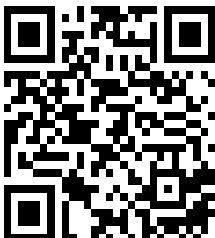
2. CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR (máximo 25 puntos)

En el apartado **12. CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN:**

Donde dice:

El designado como responsable del contrato, por parte de la Administración, solicitará al adjudicatario esta certificación medioambiental, o su equivalente, como mínimo una vez en alguna de las reuniones de seguimiento y verificará que conserva la vigencia de la misma durante toda la duración del contrato.

Esta condición no tendrá la consideración de obligación contractual esencial a los efectos del art. 211. F)



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Localizador: 415243484956418E55D8A691F9952769 - Fecha Copia: 04/10/2018 13:33:53

Firmado por:

JEFE DE SERVICIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓNx:

Fecha Firma: 2018-10-04 13:31:07, JUAN CARLOS PECIÑA DE FRUTOS

Debe decir:

El designado como responsable del contrato, por parte de la Administración, solicitará al adjudicatario esta certificación medioambiental, o su equivalente, como mínimo una vez y verificará que conserva la vigencia de la misma durante toda la duración del contrato.

Esta condición no tendrá la consideración de obligación contractual esencial a los efectos del art. 211. F)



2

Pso. de Zorrilla, 1 - 47007 Valladolid. Tel.: 983 32 80 00 – Exp. 89181 - Fax: 983 41 23 60



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Localizador: 415243484956418E55D8A691F9952769 - Fecha Copia: 04/10/2018 13:33:53

Firmado por:

JEFE DE SERVICIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓNx:

Fecha Firma: 2018-10-04 13:31:07, JUAN CARLOS PECIÑA DE FRUTOS